

LA GUINEA ESPAÑOLA

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA

PARA LA SUSCRIPCIÓN DIRIGIRSE AL RDO. F. SUPERIOR DE LA CASA-MISIÓN DE BANAPÁ



Redacción y Admón. Misión de Banapá



DERECHOS DEL CAFÉ

CREEMOS será útil á muchos de los Sres. agricultores de la Colonia el conocimiento de un comunicado que dirigen los Sres. Javier M. Huelin y Ramón Goula y Plandiura al Director del DIARIO DE BARCELONA, y cuyos principales párrafos dicen así: «Con referencia á la solicitud que los hacendados de Fernando Poo han dirigido recientemente al Excmo. Sr. Presidente del Consejo y de la que publicó un extenso extracto ese respetable periódico de su digna dirección, nos permitimos rogarle dé cabida en el mismo á los siguientes datos, que vienen á confirmar en un todo la necesidad de acudir, sin pérdida de tiempo, en ayuda de aquel fértil y abandonado país. Al elevar los derechos sobre el cacao de Fernando Poo, cuyas consecuencias se están ya tocando, se elevaron igualmente los del café á 105 pesetas los 100 kilos. Ahora bien: dado el menor desarrollo que las plantaciones de este grano habían adquirido, los resultados han sido doblemente funestos. «Véase, si no, por los siguientes datos, la veracidad de nuestra afirmación. En el año 1899 llegaron á la península, procedentes de Fernando Poo, unos 1,500 sacos de café, y

tras una disminución notable en los años siguientes, el arribo del año pasado se redujo á ¡120 sacos! «Creemos inútil añadir comentario alguno, y sólo nos limitamos á señalar con cifras irrefutables las consecuencias de haber impuesto un derecho que ha resultado perfectamente prohibitivo. «Como es natural, ante los pocos arribos de nuestra colonia, los cafés y cacao extranjeros han inundado nuestro mercado á precios muy poco más altos que los de Fernando Poo, debido al insignificante margen protector de que éste disfruta. No es que quiera pretenderse en modo alguno impedir la importación de productos extranjeros á España; lo único que se desea, y lo creemos perfectamente lógico, es que el margen protector para nuestros productos sea tal, que permita su entrada en España en condiciones de poder defenderse de la competencia de que es objeto por parte de los extranjeros; de no tomarse medidas encaminadas á este objeto, es inútil tener colonias, ni labrar presupuestos para las mismas, pues indefectiblemente han de perderse».

¿PETROLEO EN AFRICA?

Raro parece, pero ello es verdad. según leemos en una publicación inglesa, cuyo primordial objeto es dar cuenta de los principales acontecimientos

© FONDO CLARETIANO

que se desarrollan en el Africa Occidental, grandísima importancia se ha dado en Berlín al descubrimiento del "Petróleo, en la vecina Colonia alemana de Camerones. Inmediatamente se formó para su explotación una Compañía denominada, "Sociedad en Comandita de Minas en Kameroun,, con un capital de 50.000 libras esterlinas. Asegúrase que el petróleo de referencia es de muy buena calidad, y por tanto, razón tienen los alemanes para entusiasmarse por el feliz hallazgo de tales fuentes de riqueza en su posesión africana.

Y en nuestros territorios guineenses, máxime continentales, ¿quién sabe si existirán semejantes minas y depósitos subterráneos de la indicada substancia bituminosa? No lo dudamos y el tiempo será testigo de que no vamos descaminados al abrigar tan lisonjeras esperanzas. ¡Ojalá que con el tiempo, entre los principales criaderos de petróleo en el mundo, tales como los de Rusia Asiática, Estados Unidos, Canadá, Perú....., y los últimamente descubiertos en Camerones, pueda contar España los suyos de los territorios del Muni!

SOBRE EL DESMONTE EN
FERNANDO POO

VI

5ª. Objeción: *Ya se procura sombra al cacao por medio de plátanos y bananas.* A esto respondemos que dicha sombra no le basta, antes es muy deficiente. Verdad es que el plátano y la banana protegen algo al cacao; pero de ordinario no se extiende dicha protección más allá del tercer año, cuando el cacao domina ya á las mencionadas plantas y aun las mata. Sabido es por otra parte que al 4º. y 5º. año, tras las primeras cosechas, queda el cacao bastante desmejorado y en esa misma época es cuando más perseguidas son sus raíces por el gusano enemigo. Pues bien, si en tan crítica situación le privamos de sombra y caen sobre él con fuerza los abrasadores rayos del sol ¿qué sucederá del pobre cacao? Lo que nos dice la experiencia: que poco á poco va palideciendo y perdiendo la vida y no es raro verse en los plantíos grandes porciones de los mismos como atacadas de una maligna plaga. Sucede al cacao, digámoslo así, lo que sucede á un hombre. Es un joven en la flor de su edad, gallardo y apuesto, cuya sangre corre por las venas llena de calor y de lozanía; rebosando como está de vida y salud, no le arredran ni hacen mella en él las privaciones, malos tiempos, caídas, cansancios, enfermedades, etc.; pero que le vengan hijos, que tenga que cuidarse de casa, familia y hacienda, y pronto le veremos sucumbir bajo el peso de la enfermedad y de los contratiempos y arrastrar una vida penosa y cargada de padecimientos. Lo mismo se observa en el cacao: durante los dos ó tres primeros años, su juventud lozana y vigorosa resiste á todo y se mantiene, por regla general, exuberante, sin que los mismos rayos tropicales le quebranten y sin que apenas se resienta por falta de lluvias y de humedad, lo que no su-

cede así después de la reproducción. Lo dicho acerca del cacao conviene también, y con mayoría de razón, al café. No nos engañemos, pues, al ver florecientes nuestros cacaos y cafés destituidos de sombra: día llegará en que perderán los bríos de la juventud y no tendrán fuerzas bastantes para sobrellevar los ardores.

DERECHO DE PROPIEDAD.

I

Uno de los derechos más legítimos del hombre, como fundado en su misma naturaleza, es el derecho de propiedad sobre los bienes materiales. No es éste lugar á propósito para aducir, siquiera sea en compendio, la multitud de razones que los filósofos y juristas han amontonado en sus obras inmortales en defensa de tan sagrado derecho. Tratándose de una cosa necesaria para la conservación de la familia y de la sociedad, es más poderosa que todos los argumentos la voz de la naturaleza, que en todos los tiempos y en todos los lugares ha proclamado la propiedad como uno de los primordiales derechos del hombre. Cae, pues, por su base el Comunismo en todas sus formas y manifestaciones, aplastado por ese grito formidable de la conciencia humana; y sólo por un extravío digno más bien de lástima que de indignación, se ha podido impunemente afirmar que la propiedad era un robo.

No, existe en el hombre una ley escrita en el fondo de su mismo ser, que le otorga el apropiarse sin ofensa de nadie y conservar para tiempo ilimitado cierta cantidad de bienes materiales. Esa ley y ese derecho se llaman con otro nombre la ley natural y el derecho de propiedad. Por consiguiente, toda ley positiva, desde el punto en que no respete con igualdad en todos los hombres, cualesquiera que sean sus diferencias de fortuna, color, cultura ó civilización, el derecho innato á la propiedad; desde el punto que deje de amparar eficazmente ese derecho y en que bajo su sombra pueda el débil ser impunemente desposeído por el más fuerte, deja de ser ley para convertirse en evidente injusticia.

Afortunadamente para nuestra Colonia guineense, á la que se dirigen estas líneas, no han sido de este linaje las leyes especiales por las que desde su origen se ha venido rigiendo, ni era posible que lo fuesen, dado el carácter, historia y tradiciones de la nación generosa que las dictara.

LOS MARINOS INGLESES EN ROMA

En gracia de los católicos ingleses que moran en nuestra Colonia española, entresacaremos de una Revista inglesa algunas noticias referentes á la visita que al Papa hicieron los marinos de la Gran Bretaña. El día 21 de Junio, fueron recibidos por S. S. el Papa Pío X, 150 marinos y varios oficiales de los barcos de guerra "Bulwark" y "Alon. tagu" y del torpedero destroy "Ettrick". El Padre Grovel, capellán inglés, y otros ingleses domiciliados en Roma, los acompañaron al Palacio

Vaticano. En la misa que oyeron en la capilla de San Gregorio, los alumnos del colegio británico cantaron varios himnos; y terminado el sacrificio, el Padre Santo los recibió en audiencia. Formaban línea delante del Papa el Almirante Compton Domville, el Capitán Colville, Jefe del Estado Mayor, varios tenientes y los demás marinos. Pudieron escuchar palabras de bondad de labios del augusto Pontífice, quien muy en especial se congratuló de la exacta disciplina que entre ellos reinaba, así como de su gran amor al deber. Luego envió la más calurosa felicitación al Rey Eduardo VII y á su Real familia, agradeciendo al Gobierno de Inglaterra la libertad de acción que concede á la Religión Católica Romana. Púsose fin á la audiencia con la Bendición Apostólica y vivas á Su Santidad. En tanto los demás marinos tomaban un "Cluncheón" en el Vaticano, el Almirante y el Capitán arriba citados fueron admitidos en audiencia privada por el Jefe de la Iglesia Católica: después de agradecerles Pío X la visita que á los marinos habían facilitado, regalóles varias fotografías con su propia firma. Muy afectuosa fué también la visita que hicieron al Emmo. Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado de Su Santidad.

EN LA ASUNCION (SONETO)

Ven á mis brazos, ven, Madre adorada,
Que el tiempo ya es llegado de ir al cielo;
Ven á mis brazos, deja el bajo suelo,
Y sube á ser de gloria circundada,
Dijo Jesús. Su Madre Inmaculada,
Rompiendo el puro aire, alzó el vuelo
Y abrazados los dos con suave anhelo,
Suben, suben . . . está ya coronada.

Angeles que la habís acompañado
Con vuestros cantos: ¡vosotros sois dichosos!
Mas los hombres ¿podrán tener contento?
Preguntéles yo y un feliz recado
Vino del cielo: Sí, venid gozosos,
Pues sube á prepararos vuestro asiento.
— *Partenodoro.*

INDICADOR RELIGIOSO
AGOSTO

- Consagrado al Purísimo Corazón de María.
- « 12 Sta. Clara virgen y fundadora.
 - « 13 Stos. Casiano é Hipólito mrs. Vigilia y Ayuno con abstinencia de carne.
 - « 14 Domingo XII después de Pentecostés — S. Eusebio mr. — Todo como el día 7.
 - « 15 La Asunción de N. Señora. A las 8 y 30, misa solemne con panegirico. — Por la tarde, como el 14
 - « 16 Stos. Roque y Jacinto mrs.
 - « 17 S. Libarato ab. y S. Mamete mr.
 - « 18 Sta. Elena empr. — CUARTO CRECIENTE.
 - « 19 S. Magín mr. y S. Mariano cf.
 - « 20 S. Bernardo abad d. y f. — Hoy comienza la solemne novena al I. Corazón de María, que tendrá lugar, como en los días siguientes, á las 18 y 15, después del Ste. Rosario, con canto de Aveurias, Cezes, etc.
 - « 21 Domingo XIII después de Pentecostés. — S. Joaquín padre de N. Señora — Como el día 14 — Por la tarde la novena.
 - « 22 Stos. Sinfoniano, Fabriciano y Zóti o mrs.
 - « 23 S. Felipe Benicío cf.
 - « 24 S. Basilio A. ó tol

- « 25 S. Luis rey de Francia cf.
- « 26 S. Ceferino papa y mr. — LUNA LLENA.
- « 27 S. José de Calasanz fundador y la Transverberación del corazón de Sta. Teresa.

SUBSCRIPCION POPULAR
EN SANTA ISABEL

	Suma anterior	Pts. 1.860.
D. Daniel	Kinson25
Casas y	Rodríguez25
« Carlos	Silva10
« José	Baió25
« Francisco	Baró5
« Eva	Knox10
« Francisco	Knox25
« Constanca	Coker5
« Ricardo	Pita4
« Francisco	López2
« Francisco E ^a .	Sanchez2
« Jacinto Clavo	Granada1
« Emilio López	Fernández5
« José	Malvar1
« Primitivo	Jiménez10
Total		2015

UNA MAQUINA DE MUCHA UTILIDAD

Parece reunir esta condición una que nos describe la revista alemana *Tropenpflanzer*. Dicha máquina (sistema Stendal) está destinada al desmonte. Por los experimentos ya verificados se ve que tiene capacidad para arrancar árboles de 60 á 70 años de edad. A la vez que arranca hasta las raíces, levanta grandes cantidades de tierra. Consta únicamente de dos partes y no exige sino dos hombres para ser puesta en movimiento y funcionar. El coste de la máquina es de 90 marcos y los alemanes se valen mucho de ella para el desmonte en sus colonias.

CRONICA

DE FERNANDO POO

DIGNO RECIBIMIENTO — Ni una palabra queremos decir á los habitantes de Santa Isabel sobre la conveniencia de que el recibimiento que se haga á nuestro Ilmo. Prelado, sea digno de un Príncipe de la Iglesia Católica, bien que ignoramos á punto fijo la hora y el día de su llegada.

Motivos más que fundados nos sobran para esperar esto y mucho más de la hidalguía y caballerosidad de los hijos y moradores de nuestra capital.

CARTA PASTORAL — Hase ya impreso y repartido la primera Carta Pastoral, que, desde Roma y fechada el mismo día de su consagración episcopal, dirige nuestro Ilmo. Vicario Apostólico á sus amados hijos en Cristo. Hondamente impresionado nuestro Prelado por la grandiosidad de la sagrada ceremonia y revestido ya del nuevo carácter, saluda cariñosamente á sus hijos ausentes, á quienes quiere abrir de par en par su corazón para que lean en él los sentimientos que le animan

Después de manifestarles lo mucho que les ama y que por ellos pidió al Padre Santo la primera bendición, expone los deseos que tiene de hallarse cuanto antes entre ellos pues para provecho de ellos ha recitado el nuevo carácter.

Mucho confía en que sus hijos corresponderán á su solicitud paternal, por las muestras que han éstos dado de su fe y amor al catolicismo, contribuyendo á levantar templos al Señor y costeano las sagradas imágenes

que en ellos han de recibir culto y con otros actos de religiosidad, de todo lo cual han quedado satisfechos el Sumo Pontífice, varios Emmos. Cardenales y otras elevadas personas á quienes ha dado cuenta del estado de su Vicariato.

No excluye de su paternal amor á los disidentes á quienes agradece las muestras de simpatía y afecto con que siempre han distinguido á los Padres Misioneros, dando testimonio de ello privada y públicamente.

Juntamente con el saludo, envía su bendición á toda la Colonia Española en general. *Dominus conservet eum.*

JUNTA MUNICIPAL — Entre los varios acuerdos tomados por el Consejo de Vecinos, en la sesión del día 8, merece mención especial lo siguiente: se ratificó lo de los 10 céntimos que pagarán los bultos exportados, según ya dejamos consignado. Para mayor claridad, se especificaron los tres artículos siguientes, que pudieran dar margen á dudas: 1º. los ladrillos pagarán 10 céntimos cada centenar; 2º. id. las tablas por cada 100 kilos; 3º. el arroz 10 céntimos cada saco de 100 ó 50 kilos y los menores de 50 kilos pagarán lo mismo cuando completen los 100 kilos.

En sesión anterior se resolvió también que los derechos de exportación de cacao y café serán 5 céntimos el saco. Esto es lo que se nos ha comunicado por tan respetable centro

ESTADO SANITARIO DEL MES DE JULIO

(Hospital Reina Cristina.)

Europeos					Morenos				
Habia	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan	Habia	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
1	4	5	0	0	31	46	55	21	19

Entre los entrados morenos hubo uno con magullamiento de un dedo, habiendo el Sr. Fabre, médico del Hospital, procedido á la desarticulación metacarpo falangiana. El operado se encuentra en estado satisfactorio.

El Director M. Garcia

MOVIMIENTO DE BARCOS — El día 27 del pasado, fondeó el vapor inglés «Sokoto», procedente del Norte. El 29, salió el «Mogador», para Bata. El 30, llegó del Norte el «Lothor Bohlen». El 2º de los corrientes, entró en bahía el vapor alemán «Gouverneur von Putkamer», para dejar entre nosotros á D. Alvaro de Zulueta, quien vino con su principal el señor Cuñat, miembro de una poderosa compañía, que intenta dar nuevo empuje al progreso y colonización de esta Isla. El 1. regresó el «Mogador», y el 3, zarpó para San Carlos, Príncipe, Santo Tomé y Annobón, de donde volvió el 11 con la correspondencia.

PERIODICO RECIBIDO — Agradecemos el cambio al semanario vicense *El Norte Catalán*. Gustosos mandaremos nuestra publicación á la patria del inmortal Balmes, en donde tantas personas bienhechoras se interesan por el progreso de estas Misiones.

DE LA VECINA COSTA.

NUEVO FERROCARRIL — El día 29 de Junio, el Gobernador General de la Guinea francesa inauguró la primera sección del ferrocarril desde Konakry á Kindia 148 kilómetros).

EXPLOTACION DE GOMA — El Gobierno de Liberia ha vendido á la Compañía *Monrovia Rubber Company*, por la cantidad de 20.000 libras esterlinas, el derecho de explotar las gomas de todos los bosques de la República.

CAMBIO DE GOBERNADOR — La noticia de la promoción del Gobernador de Sierra Leona para Gobernador de Chipre, ha sido recibida con notable disgusto o

por su poca habilidad y peor manejo en el gobierno de aquella Colonia (Del *West African Mail*.)

MINAS DE ORO — No ha mucho cargó el vapor «Sekondi» oro en bruto por valor de 3.000 libras esterlinas, procedente de las Minas de Sekondi (Nigeria).

RECOMPENSAS — El Inspector de Escuelas en Cristianbourg (Costa de Oro), ha premiado así la escuelas: tres escuelas protestantes, con 704 libras esterlinas; las católicas con 428 libras esterlinas, 11 shelines y 3 dineros.

CURIOSIDADES.

ARROZ EN FERNANDO POO — ¿Se pudieran conseguir satisfactorios resultados con la siembra del arroz en nuestra feraz Isla de Fernando Poo? — No nos cabe duda y tenemos experiencia de ello. No renunciemos á tratar algún día más detenidamente sobre el particular.

FERROCARRILES EN AFRICA — Inglaterra: 9.000 millas; Francia: 3.230 id.; Portugal: 590 id.; Bélgica: 550 id.; Alemania: 152 id.; Italia: 17 id. Total: 13239 millas.

VELOCIDAD ASOMBROSA — El Sr. Fritz Volkman ha recorrido 15 millas en 8 minutos, en un nuevo tren eléctrico, entre Marienfelde y Zossen, no lejos de Berlín. En otra prueba, algunos maquinistas alemanes auxiliados por el Ministerio de la Guerra, han obtenido la velecidad de 130 millas por hora. Y en posteriores pruebas piensan recorrer 150 y quizás 200 millas por hora. Es de advertir que el coche tiene una forma especial y es de 70 pies de largo. Tiene la figura de bote á fin de hender mejor el aire, y en la proa y popa, digámoslo así, existen ventanas terminadas en punta (en forma de nariz), cuyo objeto es proporcionar la conveniente ventilación al viajero, para lo que sirven también los ventiladores colocados á cada uno de los costados del vehículo.

El aparato anda encajonado, no en dos rieles, sino en cuatro, para que la gran velocidad no saque al coche de su prisión. Hasta ahora no se ha ensayado esta velocidad más que en linea perfectamente recta y no en curvas; esto intentarán nuevos estudios.

Naturalmente, el coste de semejantes lineas es mayor que el de las ordinarias, pues aparte de ser doble, se quiere su tendido sumo cuidado: Se calcula la milla en 52.800 libras esterlinas, y cada coche en 20.000 idem.

LA ZORRA Y LA GALLINA. (FABULA)

Una zorra cazando
De corral en corral iba saltando.
A favor de la noche, en una aldea,
Oye al gallo cantar: ¡maldito sea!
Agachada y sin ruido,
A merced del olfato y del oído,
Marcha, llega, y oliendo un agujero,
— Este es, dice; y se cuela al gallinero.
Las aves se alborotan, menos una
Que estaba en cesta, como niño en cuna,
Enferma gravemente.
Mirándola la zorra astutamente,
Le pregunta: — ¿Qué es esto, pobrecita?
¿Cuál es tu enfermedad? Tienes pepita?
Habla. ¿Cómo lo pasas, desdichada?
La enferma le responde apresurada:
— Muy mal me va, señora, en este instante;
Muy bien si usted se quita de delante.
¡Cuántas veces se vende un enemigo
Como gato por liebre, por amigo!
Al oír su fingido cumplimiento
Respondiérale yo, para escarmiento:
Muy mal me va, señor, en este instante;
Muy bien si usted se quita de delante.
Samaniego.

Banapá Imprenta de los Misioneros.